



PERÚ

Ministerio de Economía y
Finanzas

Viceministro de Hacienda

Dirección Nacional de Contabilidad
Pública

"DECENIO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL PERÚ"
"AÑO DE LA CONSOLIDACIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL DEL PERÚ"

INCORPORACIÓN Y EXCLUSIÓN DE CUENTAS, ASÍ COMO ADECUACIÓN DE CÓDIGOS EN EL PLAN CONTABLE GUBERNAMENTAL APLICABLE A PARTIR DEL PRIMER TRIMESTRE 2010

1.- INCORPORACIÓN DE NUEVAS CUENTAS

1101.040107	Endeudamiento Externo
2301.020304	Certificados de Inversión Pública Regional y Local -Tesoro Público
4402.0306	Participación por Asignación Especial
4402.030601	Participación por Programa de Modernización Municipal
4402.030602	Participación por Plan de Incentivos a la Mejora de la Gestión Municipal
4402.0307	De Fondos Públicos
4402.030701	Participación por FIDECOM
4402.030702	Participación por FORSUR
4402.030703	Participación por Fondo para la Igualdad
4404.030601	FONIPREL
4404.0307	Participación por Plan de Incentivos a la Mejora de la Gestión Municipal
4404.030701	Participación por Plan de Incentivos a la Mejora de la Gestión Municipal
4404.0308	De Fondos Públicos
4404.030801	Participación por FIDECOM
4404.030802	Participación por FORSUR
4404.030803	Participación por Fondo para la Igualdad
5504.010101	Impuestos
5601.020304	De Certificados de Inversión Pública Regional y Local -Tesoro Público



PERÚ

Ministerio de Economía y
Finanzas

Viceministro de Hacienda

Dirección Nacional de Contabilidad
Pública

"DECENIO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL PERÚ"
"AÑO DE LA CONSOLIDACIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL DEL PERÚ"

5602.020304 De Certificados de Inversión Pública Regional
y Local -Tesoro Público

5801.0203 Adquiridos en Arrendamiento Financiero

2.- EXCLUIR CUENTAS

1508.0302 Inversiones Intangibles

5801.030102 Inversiones Intangibles

3.- ADECUACIÓN DE CÓDIGOS

Dice: 1507.0303 Software

Debe Decir 1507.0302 Software

Dice: 1508.0303 Otros Activos Intangibles

Debe Decir 1508.0302 Activos Intangibles

Dice: 2301.020304 Otros Créditos Internos

Debe Decir 2301.020399 Otros Créditos Internos

Dice: 4301.0303 Venta de Productos Minerales

Debe Decir: 4301.0301 Venta de Productos Minerales

Dice: 4301.030301 Venta de Agua

Debe Decir: 4301.030101 Venta de Agua

Dice: 4301.030302 Carbón

Debe Decir: 4301.030102 Carbón



PERÚ

Ministerio de Economía y
Finanzas

Viceministro de Hacienda

Dirección Nacional de Contabilidad
Pública

"DECENIO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL PERÚ"
"AÑO DE LA CONSOLIDACIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL DEL PERÚ"

Dice:	4301.030 3 99	Otros Productos Minerales
Debe Decir:	4301.030 1 99	Otros Productos Minerales
Dice:	4301.060 6	Venta de Productos de Salud
Debe Decir:	4301.060 1	Venta de Productos de Salud
Dice:	4301.060 6 01	Producción de Biológicos
Debe Decir:	4301.060 1 01	Producción de Biológicos
Dice:	4301.060 6 02	Medicinas
Debe Decir:	4301.060 1 02	Medicinas
Dice:	4301.060 6 03	Vacunas
Debe Decir:	4301.060 1 03	Vacunas
Dice:	4301.060 6 04	Farmacia
Debe Decir:	4301.060 1 04	Farmacia
Dice:	4301.060 6 99	Otros Productos de Salud
Debe Decir:	4301.060 1 99	Otros Productos de Salud
Dice:	5701.030 4	Costo de Activos Fijos Diversos
Debe Decir:	5701.030 3	Costo de Activos Intangibles